



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CIRCULAR N° 03/2018

PARA: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Direcciones de Educación, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Informática y Sistemas, Direcciones Departamentales de Escuelas, Supervisores Zonales, establecimientos educativos.-


FECHA: 27 de Febrero de 2018.-

ASUNTO: Continuidad de docentes designados por Artículo 80°.-


Por la presente se informa que a los efectos de garantizar el período de integración y evaluación (mesas de exámenes) de febrero-marzo 2018, se autoriza la continuidad a los docentes designados por Artículo 80° del Estatuto del Docente Entrerriano hasta el viernes 02 de marzo de 2018, debiendo posteriormente regularizar su situación.-

Atentamente.-


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Inés del Lande
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER